

Guayaquil, 10 de marzo del 2011

MEMORIA DE LA ADMINISTRACIÓN

SEÑORES ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA:
COMERCIALIZADORA GENERAL COMERG S.A.
PRESENTE

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales de la empresa, en la resolución N° 92-1-4-3-0114 emitida por la Superintendencia de Compañías según registro oficial N° 44, de octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2010.

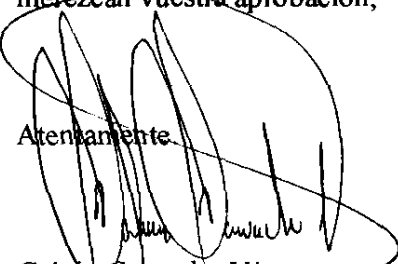
Las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas fueron cumplidas fielmente.

Las políticas y estrategias establecidas por la compañía se han cumplido satisfactoriamente, no obstante las condiciones imperantes.

Conviene indicar que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones laborales y tributarias.

Debido a la delicada situación del país los resultados no han sido los esperados. Para el próximo periodo se ha planificado minimizar costos y mejorar los resultados con una política más agresiva de mercado y ventas.

Sin otro particular y a la espera de que los estados financieros y el presente informe merezcan vuestra aprobación,

Atentamente

Calvin Camacho Vásquez
Gerente General

